



Exámenes Ordinarios Avisos

Estimados Padres de familia y Alumnos:

Por este medio queremos informarles sobre las disposiciones generales que se llevarán a cabo para presentar las Evaluaciones de Producto del Primer Semestre, 2018 – 2019.

- A partir del 26 de noviembre hasta el término de este primer semestre, en cumplimiento del Reglamento Interno, **NO SE JUSTIFICA NINGUNA FALTA.**
- Es **muy importante** que los alumnos estén presentes en la retroalimentación de las Pruebas de Desempeño o Proyectos Integradores, del tercer periodo, para que puedan enterarse del promedio con el que entrarán a las evaluaciones de producto.
- Los alumnos recibirán la retroalimentación de cada Prueba de Desempeño o Proyecto, a más tardar dos sesiones posteriores a la aplicación de la evaluación.
- Para tener el derecho de presentar las Pruebas de Desempeño o entrega de Proyectos, **ES NECESARIO NO TENER NINGÚN ADEUDO DE COLEGIATURA**, incluyendo la del mes de diciembre, por lo que durante el pase de lista de las evaluaciones que se aplicarán el día 4 de diciembre, los alumnos deberán entregar una copia fotostática del **control de pago de colegiaturas**, donde conste los sellos del banco o del colegio.
- En caso de inasistencia a cualquiera de las Evaluaciones de Producto, no aplica ningún tipo de justificación, por lo que tendrán en estas evaluaciones, la calificación de cero ya que así lo indica el Reglamento Interno
- Cabe señalar que el Reglamento Interno está avalado por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Agradecemos la atención prestada a la presente, quedando como siempre de ustedes para cualquier aclaración.

Atentamente,
Dirección de Preparatoria

www.rogers.edu.mx

Colegio Peninsular Rogers Hall Calle 21 #131 Col. Buenavista, Mérida, Yucatán, 97127, México.
Estas recibiendo este correo porque estas suscrito a Circulares del Colegio Peninsular Rogers Hall.

Actualiza tus [preferencias](#) para elegir los tipos de correo que deseas recibir.